

HECHOS RELEVANTES

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

Período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

A continuación se detallan los hechos esenciales informados a la Superintendencia de Valores y Seguros del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2015:

- Con fecha 29 de abril de 2015, dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10, ambos de la ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, se informa, que en la Junta Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el día 28 de abril del presente año, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2014.

2.- Designar como auditores externos de la Sociedad, a la empresa auditora "Deloitte Auditores y Consultores Limitada", para el ejercicio 2015.

3.- Se acordó no repartir dividendos de conformidad al artículo 79 de la Ley 18.046, destinándose los fondos a la cuenta de reserva de utilidades.

4.- Revocar totalmente el Directorio de la Sociedad, procediéndose a elegir por aclamación al nuevo Directorio, resultando elegidos por la unanimidad de los accionistas presentes, los siguientes directores:

- 1) Christian Arbulú Caballero
- 2) Sebastián José Morales Mena
- 3) Luis Esteban Berrios Vaca
- 4) Alicia Sandoval Quezada
- 5) Cristóbal Rodríguez Ugarte

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, este nuevo Directorio administrará la Sociedad por un plazo de tres años, debiendo procederse a su renovación en la Junta Ordinaria de Accionistas que se lleve a cabo el año 2018.

5.- Designar al Diario Financiero para publicar avisos de citación a futuras juntas y demás publicaciones sociales durante el ejercicio 2015.

6.- Se trató sobre las operaciones con personas relacionadas a la Sociedad durante el ejercicio 2014, aprobadas por el Directorio.

7.- Se trató sobre los gastos del Directorio el año 2014.

Finalmente, en sesión de directorio celebrada el mismo día, se eligió como Presidente del Directorio a don Luis Berríos Vaca, y como Vicepresidente a don Cristóbal Rodríguez Ugarte.

- Con fecha 17 de julio de 2015, Abertis Autopistas Chile S.A., adquirió de manos de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., en representación de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno y Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos (en conjuntos, los "Vendedores"), la totalidad de la participación accionaria de que los Vendedores eran dueños en la sociedad anónima cerrada Infraestructura Dos Mil S.A., en adelante "I2000", (sociedad matriz de la Sociedad), equivalente al 100% de las acciones serie B de I2000 y aproximadamente un 49,99% del total de su capital accionario de I2000.

Como resultado de lo anterior, las empresas vinculadas al grupo Abertis aumentaron su participación en I2000 del 50,01% al 100%. No obstante lo anterior, esta operación no implicará un cambio de control en I2000 ni en la Sociedad toda vez que el grupo Abertis ya ostentaba el control de I2000 y de la Sociedad a través de su filial Abertis Autopistas Chile III SpA.